



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

COMUNICADO N° 029-2023

La Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas a través de la Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, invita a los Directores Técnicos de los Laboratorios y Droguerías de Productos Cosméticos que se encuentren registrados en DIGEMID a participar de la Reunión Técnica virtual.

- Tema: Regulación Sanitaria de Productos Cosméticos acorde con la Decisión 833 (jueves 08 de junio 2023).
- Hora: 9:00 am a 12:00 (Los participantes deberán conectarse a partir de las 08:30 am a fin de permitir el ingreso a la sala virtual).

Los participantes deben registrarse a través del link hasta el día 07 de junio del presente (12:00 pm):

- https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeovcmF07UMANHOatsx23BRVpelGXSCwUOptRq_aFwvnoVlgw/viewform?usp=sf_link

Al momento de inscribirse deben llenar el formulario consignando: Nombres y Apellidos del D.T., teléfono, empresa y correo para remitir el enlace de conexión a dicha reunión técnica. Sólo se aceptará un participante por establecimiento farmacéutico.

Capacidad limitada: 300

San Miguel, junio de 2023